



# Programa Onco-solidario

Contribuyendo a mejorar la supervivencia del cáncer de páncreas dando acceso a un tratamiento de última generación

El cáncer de páncreas es un tumor poco frecuente en España, con una incidencia anual cercana a los 9.252 casos<sup>1</sup>, es el noveno tumor en frecuencia en España y, debido a su alta letalidad, supone la tercera causa de muerte por cáncer. Su supervivencia a cinco años es del 8,6% en España<sup>2</sup>, la más baja de todos los tumores comunes.

De cara al tratamiento del cáncer de páncreas, la **radioterapia guiada por resonancia magnética** es una opción para estos pacientes a los que, de otro modo, no se les ofrecería tratamiento. Esta tecnología tiene el potencial de mejorar las tasas de supervivencia y mejorar la calidad de vida de los pacientes.<sup>3</sup>

Por este motivo, la **Fundación GenesisCare**, con respaldo internacional en tratamientos oncológicos, ha creado el **programa Onco-solidario** para poner más tratamientos a disposición de más pacientes. El programa de apoyo económico para acceso al tratamiento está ahora disponible para pacientes con cáncer de páncreas avanzado, recurrente o inoperable, con el fin de proporcionar tratamiento con el MRIdian® MR Linac a un coste mínimo o gratuito a los pacientes que financieramente lo necesiten.

## Los objetivos del programa son:

- Contribuir a mejorar la supervivencia del cáncer de páncreas.
- Dar acceso a tratamiento con tecnología de última generación a pacientes de cáncer de páncreas con escasos recursos.
- Dar visibilidad a alternativas de tratamiento con tecnología avanzada.
- Beneficiar con el programa al mayor número de pacientes posible.

<sup>1</sup>Datos de España de 2022 según REDECAN

<sup>2</sup>Datos de la SEOM del 2021

<sup>3</sup>M. D. Chuong, C. Kirsch, R. Herrera, M. Rubens, G. Gungor, E. M., et al. (2021). Long term multi-institutional outcomes of 5 fraction ablative stereotactic MR guided adaptive radiation therapy (SMART) for inoperable pancreas cancer with median prescribed biologically effective dose of 100 Gy 10. ASTRO 2021 Conference Abstract. Resumen de la Conferencia ASTRO 2021

## Criterios de inclusión:\*

- Pacientes con recursos económicos bajos con dificultad de acceso al tratamiento.
- Paciente sin o con seguro de salud que no ofrece cobertura médica para este tipo de tratamientos.
- Confirmación histológica de malignidad. Si no está disponible, consenso de malignidad por comité de tumores.
- Tumor localmente avanzado, irreseccable, borderline (engloba arteria mesentérica superior, plexo celiaco, vena mesentérica superior o vena porta), recidiva local tras pancreatectomía o paciente inoperable.
- Reirradiación de tumores de páncreas.
- Sin contraindicaciones para realizar una resonancia magnética.
- Escala ECOG de 0 a 1.
- Esperanza de vida mayor a 6 meses.
- Recuperado de efectos adversos de tratamientos previos y no tratar antes de 2 semanas desde que se administró el último tratamiento.
- Resonancia magnética páncreas, de menos de 6 semanas: No obligatorio, pero altamente recomendable.
- TAC de tórax, abdomen, pelvis de menos de 6 semanas, excluyendo metástasis. PET FDG no es obligatorio, pero sí recomendable.
- Función orgánica adecuada: hemoglobina > 9 g/L, neutrófilos >  $1.5 \times 10^9/L$ , plaquetas >  $80 \times 10^9/L$ , bilirrubina < x3 límite superior, INR < 1.3 o corregible con vitamina K, AST o ALT < x5 límite superior, creatinina < 200  $\mu\text{mol/L}$ .
- Permitido que los pacientes hayan tenido al menos 3 meses de quimioterapia antes de empezar el tratamiento.

**MRIdian® MR Linac disponible en  
GenesisCare Hospital Universitario Vithas Madrid La Milagrosa\*\***

**Para más información y presentación de solicitudes,  
ponte en contacto a través de [oncologiasolidaria@genesiscare.es](mailto:oncologiasolidaria@genesiscare.es)**

**Encuentra más información sobre Fundación GenesisCare**



**Escanea el QR o visita nuestra web:**

[genesiscare.com/es/fundacion](https://genesiscare.com/es/fundacion)

\* La Fundación evaluará cada caso en función de las circunstancias particulares de cada paciente.

\*\* El tratamiento se llevará a cabo en el Hospital Universitario Vithas Madrid La Milagrosa. La Fundación proporcionará a aquellos pacientes que, cumpliendo con los requisitos señalados en las presentes bases, sean seleccionados para incorporarse al programa y no residan en la Comunidad Autónoma de Madrid, transporte y alojamiento durante el tiempo que dure el tratamiento (consultar bases).